

EMPORMEDIC S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por el ejercicio económico 2003

Guayaquil, 10 de abril de 2004

Señores
ACCIONISTAS
EMPORMEDIC S.A.
Presente.-

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la empresa Empormedic S.A., y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles del ejercicio económico 2003.

1. He procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía Empormedic S.A., cortados al 31 de diciembre del 2003, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.
2. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2003, es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>Variación</u>
Activos corrientes	1,758.35	1,065.95	692.40
Activos no corrientes	36,421.39	31.43	36,389.96
Total activos	38,179.74	1,097.38	37,082.36
<i>21 MAYO 2004</i>			
Pasivos corrientes	37,299.60	188.28	37,111.32
Patrimonio	880.14	909.70	(28.96)
Total pasivo y patrimonio	38,179.74	1,097.38	37,082.36

3. En mi opinión los estados financieros al 31 diciembre del 2003, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de Empormedic S.A., así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Los Administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.
5. La compañía mantiene control sobre la documentación, los activos y más procedimientos, que se consideran adecuados para el desarrollo operacional.
6. La información contable está elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

Es todo cuanto me permite informar a la Junta General de Accionistas de la empresa Empormedic S.A.

Atentamente,



Sonia Guerrero

COMISARIO